

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	05003799
DENOMINACIÓN	CEIP SAN JUAN DE LA CRUZ
LOCALIDAD	PIEDRALAVES
PROVINCIA	ÁVILA
CURSO ESCOLAR	21/22

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

INDICE

1.- INTRODUCCIÓN	5
2.- GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO	6
2.1.- Contextualización.	6
2.1.1. Características del entorno natural.	6
2.1.2. Características del entorno social	6
2.1.3. Características del entorno educativo	7
2.2.- Objetivos	8
2.2.1.- Objetivos generales	8
2.2.2.- Objetivos referidos a la integración curricular	8
2.2.3.- Objetivos referidos a la infraestructura y equipamiento.	9
2.2.4.- Objetivos referidos a la formación del profesorado.....	9
2.2.5.- Objetivos referidos a la comunicación e interacción institucional.....	10
2.2.6.- Objetivos referidos a la gestión y organización del centro.....	10
2.3.- La competencia digital en los documentos oficiales del centro.....	10
2.4.- Estrategias de desarrollo, dinamización, difusión y coordinación del plan TIC del centro.	11
2.4.1.- Comisión TIC	11
2.4.2.- Procesos y temporalización del Plan TIC	12
2.4.3.- Difusión y dinamización del Plan TIC	12
2.4.4.- Plan de Comunicación	13
2.5.- Gestión administrativa y académica.....	18
2.6.- Organización de los recursos materiales.	19
2.7. Coordinador TIC	19
3.- PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	19
3.1.- Líneas de actuación.....	20
3.1.1. E.B.O.....	20
3.1.2. Educación Infantil.....	20
3.1.3. Educación Primaria.	21
3.1.4.- Biblioteca y Plan TIC.....	22
3.1.5.- Sala de informática.	23
3.2.- Objetivos TICS por cursos	24
3.2.1 EBO	24
3.2.2. 3 AÑOS	24
3.2.3. 4 AÑOS	24
3.2.4. 5 AÑOS	24

3.2.5. 1º EDUCACIÓN PRIMARIA	25
3.2.6. 2º EDUCACIÓN PRIMARIA	25
3.2.7. 3º EDUCACIÓN PRIMARIA	25
3.2.8. 4º EDUCACIÓN PRIMARIA	25
3.2.9. 5º EDUCACIÓN PRIMARIA	25
3.2.10. 6º EDUCACIÓN PRIMARIA	26
3.3.- Criterios didácticos y metodológicos	26
3.4.- Criterios organizativos	27
4.- FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL.....	28
4.1. Formación del Profesorado.....	28
4.2. Entorno familiar e institucional.....	29
5.- PROCESOS DE EVALUACIÓN	29
5.1.- La evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de entornos tecnológicos.	29
6.- CONTENIDOS Y CURRÍCULO.....	30
6.1. Objetivos TICS por áreas	30
6.1.1. LENGUA	30
6.2.2. MATEMÁTICAS	32
6.2.3. CIENCIAS SOCIALES Y NATURALES	32
6.2.4. INGLÉS	33
6.2.5. MÚSICA	34
6.2.6. PLÁSTICA	35
6.2.7. EDUCACIÓN FÍSICA.....	36
7.- COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.....	37
8.- INFRAESTRUCTURAS	37
8.1.- Infraestructura y equipamiento.....	37
8.1.1.- Servicio de Internet.....	37
8.1.2.- Red del centro. (escuelas conectadas)	38
8.1.3.- Servidores y servicios.....	38
8.1.4.- Equipamiento y software.....	39
8.1.5. EQUIPAMIENTO DE AULA	40
8.1.6.- Inventario.....	41
9.- SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	41
9.1. Gestión de la Información.....	42
9.2. Protocolo de actuación ante situaciones de riesgo e incidencia que afectase a la seguridad digital.	42

10.- EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN	44
11.- CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.....	45
Anexo I - Inventario de medios informáticos del centro	47

1.- INTRODUCCIÓN

Tod@ maestr@ en algún momento de su día a día se ha parado a reflexionar en qué ha cambiado a la hora de impartir sus clases. Surgen preguntas como... ¿Hemos adaptado nuestra forma de enseñar a los nuevos medios, a las nuevas situaciones didácticas, a las nuevas metodologías apoyadas por las TIC, nos estamos adaptando a las necesidades competenciales de nuestros alumnos?...

La docencia en general, no puede funcionar como un ente al margen de las realidades sociales, ni puede ir a remolque de la innovación. Las TIC forman parte del entorno en el que vivimos y por tanto también deben formar parte de los métodos empleados para generar aprendizajes que den lugar a un conocimiento significativo.

La tecnología aplicada a los ámbitos educativos nos dota, además, de herramientas y recursos que no solo tienen como finalidad llegar a ese aprendizaje, sino, lo más importante, ayudan a gestionar adecuadamente los conocimientos adquiridos y facilitan la posibilidad de hacer inferencias, de globalizar dichos conocimientos; tan fundamental como “saber algo” es saber dónde encontrarlo y cómo gestionar esa información.

Y para la adquisición de toda esta competencia digital docente es para lo que es fundamental la formación didáctica-tecnológica de calidad. La necesaria formación permanente permite ir haciendo la adaptación necesaria a las demandas del entorno educativo.

Ante un mundo tan cambiante como el que vivimos, estamos obligados a adquirir el valor de la adaptación como docentes y transmitirlo a todos nuestros alumnos.

Implementar la tecnología en el aula de clases como una herramienta útil y eficaz en el proceso de aprendizaje es parte de una educación práctica en una época de innovación continua.

Proponemos un plan que tenga como objetivos, una nueva forma de comunicación y de gestión de la información, la mejor formación TIC, las mejores herramientas y recursos TIC, la creatividad y la colaboración.

«Necesitamos la tecnología en cada aula y en las manos de cada estudiante y de cada profesor, porque es el bolígrafo y el papel de nuestro tiempo y es la lente a través de la cual experimentamos gran parte de nuestro mundo»

David Warlick

2.- GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO

Con el Plan TIC que se desarrollará a continuación se pretende evolucionar en la forma de enseñar en el C.E.I.P. San Juan de la Cruz, de Piedralaves, aprovechando los recursos de que dispone el centro. Consideramos que las TIC son la herramienta más actual, que debe relacionar a toda la comunidad educativa y motivar para conseguir los objetivos educativos y sociales.

El centro ha formado y forma parte de la estrategia RED XXI y actualmente del programa Escuelas Conectadas.

El PLAN TIC que se desarrolla a continuación tiene la intención de sentar las bases de actuación conjunta para el presente curso 2021-2022. Del mismo modo, quiere ser un documento abierto que se vaya adaptando a las continuas modificaciones y evoluciones tecnológicas. Por ello, estará sujeto a revisiones periódicas a través de su comisión de control y tendrá como intención primera la implicación de toda la comunidad educativa en su puesta en práctica. La evolución en su aplicación será la que marque el ritmo para su total implantación.

A sabiendas de la importancia de la incorporación de las nuevas tecnologías en el proceso educativo, el claustro de profesores cada vez muestra más interés en este campo. Coordinar todos los elementos de este plan y ponerlos en marcha será el medio a través del cual podamos conseguir la deseada competencia digital.

2.1.- Contextualización.

2.1.1. Características del entorno natural.

El municipio de Piedralaves se encuentra situado en el Valle del Tiétar.

Todo el Valle goza de un microclima con suaves temperaturas invernales, escasas heladas y veranos calurosos, con una alta pluviosidad.

Piedralaves se encuentra situado a unos 90 Kilómetros de Madrid y a unos 50 de Talavera de la Reina, convirtiéndose ambas poblaciones en puntos de referencia principales.

Las comunicaciones con la capital de provincia (Ávila) se ven dificultadas por la existencia del puerto de la Paramera que durante el invierno suele presentar dificultades debidas a condiciones climáticas adversas.

2.1.2. Características del entorno social

Actualmente tiene censados 2300 habitantes aproximadamente. No se puede decir que en Piedralaves haya clases sociales claramente diferenciadas. Predomina la clase social media. Mención especial cabe hacer de un grupo de etnia gitana asentados en el pueblo desde hace bastantes años, pero totalmente integrados, varias familias inmigrantes y un grupo de familias nacionales que se han asentado en nuestro pueblo buscando una calidad de vida que no encontraban en la gran ciudad.

2.1.3. Características del entorno educativo

- Alumnado:

Se mantiene estabilizada la matrícula. Se imparten las etapas de Infantil, Primaria y EBO.

La ratio está en torno a los 18 alumnos. El alumnado es muy diverso en cuanto a ritmos de aprendizaje y motivación por el estudio.

En general, los alumnos y alumnas acuden al centro puntualmente y con regularidad.

El rendimiento general es bueno. En Primaria suelen promocionar al nivel siguiente entre el 85% y el 100% de los alumnos y entre los que promocionan suele existir un 12% que precisa medidas de Refuerzo Educativo o de Adaptación Curricular.

- Familias:

Sus trabajos pertenecen al sector servicios.

El nivel cultural y formativo de las familias es, en general, medio-bajo ya que se ponen a trabajar al acabar la escolaridad obligatoria, lo que puede repercutir en las expectativas educativas con relación a sus hijos.

Las familias se relacionan con el Centro a través de:

- Las reuniones trimestrales que con carácter general.
- Las entrevistas individuales (de lunes a jueves de 16 a 17 horas) a petición de los padres o del tutor.
- Aplicación TEAMS, correo electrónico, página web y vía telefónica.

- Profesorado:

10 tutores variando anualmente si hay o no desdobles.

1 Logopeda

2 Pedagogía Terapéutica.

1 Música compartida.

1 Religión compartida

2 Inglés

1 Educación Física.

Actualmente del total de los profesores, más del 50% tiene propiedad definitiva en el centro.

Los profesores participan y han participado en diversos cursos de formación y perfeccionamiento, organizados por el CFIE u en otras instancias.

- Profesionales de Apoyo a los centros:

- Equipo de Orientación, formado por una Psicopedagoga y un Trabajador Social. Intervienen con carácter semanal.
- ATE
- Fisioterapeuta
- Profesora de la ONCE
- Centro de Formación e Investigación Educativa (CFIE).

2.2.- Objetivos.

2.2.1.- Objetivos generales

1. Adaptar los diseños curriculares a los nuevos entornos digitales.
2. Facilitar la utilización de las TIC y optimizar los equipos para la utilización de los mismos por parte de la Comunidad Educativa del Centro.
3. Facilitar la búsqueda y tratamiento de la información para fomentar el espíritu crítico.
4. Potenciar el desarrollo integral del alumno a través de los elementos que proporcionan las nuevas tecnologías.
5. Posibilitar la ampliación de contenidos, el autoaprendizaje y la atención a la diversidad.
6. Crear hábitos en los alumnos que les permitan desenvolverse en el ámbito tecnológico de manera autónoma y herramientas necesarias para la utilización segura de internet.
7. Actualizar y activar el uso la Plataforma Teams y RRSS como medio de comunicación e interacción.
8. Desarrollar estrategias orientadas a una mejora de la comunicación virtual entre el centro escolar y la comunidad educativa a través de distintos canales y RRSS.

2.2.2.- Objetivos referidos a la integración curricular

- Normalizar el uso de las TIC para la organización didáctica y el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Utilizar programas y entornos que faciliten el aprendizaje y la ampliación de contenidos en las diferentes áreas, favoreciendo la adquisición de habilidades y destrezas.
- Potenciar el uso de las TIC como medio de comunicación entre alumnos y con su entorno a través del uso del correo electrónico, el aula virtual y las diferentes modalidades de comunicación de las distintas aplicaciones.

- Crear la necesidad de conocer información variada para acceder a cada contenido a través del razonamiento y el espíritu crítico.
- Utilizar el ordenador como medio de investigación, creación y ampliación de conocimientos.
- Mejorar los planteamientos pedagógicos a través de la utilización de las TIC.
- Intercambiar experiencias y conocimientos a través de los diferentes medios que nos ofrecen las TIC para optimizar nuestra propuesta docente.
- Desarrollar las destrezas básicas y las competencias del alumno usando las TIC como medio y como objetivo.
- Integrar las TIC en la aplicación de conocimientos y resolución de problemas.
- Utilizar las distintas posibilidades de las tecnologías de la información para el trabajo en equipo, tanto en la modalidad presencial como en la no presencial.
- Aprovechar las condiciones de aprendizaje que crean las nuevas tecnologías para incrementar la motivación, imaginación, creatividad y la perseverancia en el trabajo.
- Fomentar las actitudes de responsabilidad en el uso y cuidado de los materiales.

2.2.3.- Objetivos referidos a la infraestructura y equipamiento.

- Optimizar y renovar los equipos de las aulas de informática del centro.
- Incrementar el uso de la web del centro como medio de comunicación interna y externa.
- Completar el proceso de adaptación y conexión a Escuelas Conectadas.
- Crear las condiciones técnicas necesarias en los equipos para garantizar su buen uso y su utilización en condiciones óptimas.
- Incorporar un ordenador para la utilización del alumno por aula, independientemente del ya existente para conectarse a la PDI.

2.2.4.- Objetivos referidos a la formación del profesorado.

- Formar al profesorado para que dispongan de las herramientas digitales que les permitan aplicar las TIC de manera satisfactoria en el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Crear un banco de recursos digitales de centro para las distintas áreas.
- Dotar de la formación necesaria al profesorado para el uso del aula virtual del centro.
- Adecuar los recursos digitales a los distintos niveles educativos.
- Fomentar la utilización de la Plataforma Teams y el correo corporativo de educacyl.
- Dar a conocer diferentes aplicaciones que permitan la creación de materiales didácticos digitales.
- Presentar otras plataformas sociales educativas de gestión de aula.

2.2.5.- Objetivos referidos a la comunicación e interacción institucional.

- Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno a través de un plan de comunicación que incluya distintos canales como web y correo electrónico, y redes sociales como Twitter, Facebook o Whatsapp.
- Utilizar whatsapp como medio de comunicación entre los componentes del claustro. Asimismo, dejar abierta la posibilidad de que cada tutoría o especialidad cree un grupo de whatsapp con los padres de sus alumnos si estiman que es un medio eficaz de comunicación. En principio, tendrá carácter voluntario.
- Mantener informada a la comunidad educativa de Leyes, información educativa, etc. a través de las publicaciones de nuestra web y twitter.
- Estimular la participación de la comunidad educativa a través de las actividades que organice el Centro.
- Incrementar el uso de las TIC para unificar los documentos de centro: circulares, comunicaciones, etc.
- Utilización de la página web como secretaría virtual.
- Utilización de plataformas educativas para mantener informada a la comunidad educativa de las actividades que se desarrollan en las aulas, aportando recursos didácticos de refuerzo y ampliación.
- Proporcionar a la comunidad educativa los medios necesarios para conocer y utilizar las TIC.
- Mantener informadas a las familias acerca de la navegación segura por Internet.

2.2.6.- Objetivos referidos a la gestión y organización del centro.

- Gestionar a través del Portal de Educación de Castilla y León los servicios que oferta el centro (comedor, becas, admisiones...)
- Hacer la Plataforma Teams el principal medio de comunicación entre padres, tutores y profesores en general.
- Utilizar las TIC para mejorar el intercambio de documentación entre centros.
- Utilizar y potenciar la web del centro como medio de promoción del propio colegio.
- Establecer la web de centro y sus redes sociales como marco ideal de difusión al exterior de las distintas actividades, experiencias, proyectos y actividades educativas.

2.3.- La competencia digital en los documentos oficiales del centro.

En el ***Proyecto Educativo*** aparecen las señas de identidad y los valores de nuestro Centro. Priorizamos una educación de calidad empleando las Tics como herramienta que favorece los aprendizajes significativos.

En la ***Propuesta curricular*** se contempla en la metodología y se establece una serie de orientaciones generales para incorporar el desarrollo de la competencia

digital. Además, se define y se determina los objetivos generales, las ventajas de utilizar las Tics en el aula y una serie de medidas para lograr una óptima utilización de los recursos tecnológicos.

De manera más específica queda reflejada dicha competencia en las **programaciones didácticas**. Supone aterrizar y concretar objetivos, se establece una línea metodológica coherente y motivadora, diferentes estrategias y se menciona aquellos recursos que se emplearán en cada área y curso.

En el **Plan de Atención a la diversidad**, Las TICs se utilizarán para ampliar de forma horizontal los contenidos impartidos, en aquellos alumnos de alto rendimiento académico, que terminan muy rápido las tareas que se asignan al conjunto de la clase. Además, de esta manera se dará la oportunidad de desarrollar habilidades de búsqueda y elaboración de información.

Por otra parte, el componente motivador que ofrece esta herramienta no debe ser ignorado a la hora de atender a los alumnos con dificultades de aprendizaje, las cuales suelen cursar con un cierto grado de desmotivación. Se les ofrecerá la posibilidad de realizar ejercicios, actividades, juegos educativos on-line, similares a los que realiza todo el grupo. En esta misma línea, también queda recogido dentro los **planes de refuerzo**.

En el resto de planes (Convivencia, Plan lector, Plan de Acción Tutorial...) se emplearán las TICs para ampliar información, búsqueda, juegos didácticos, cuentos interactivos, como medio de comunicación, etc.

2.4.- Estrategias de desarrollo, dinamización, difusión y coordinación del plan TIC del centro.

2.4.1.- Comisión TIC

La comisión TIC tendrá la siguiente composición:

- Presidente: director/a o componente del equipo directivo.
- Coordinador/a TIC.
- Responsable de formación CFIE
- Coordinadores/as internivel.

La Comisión TIC tendrá como principales funciones:

- Establecer criterios organizativos de la estrategia CoDiCe TIC en el centro.
- Registrar los aspectos relacionados con la información a la comunidad educativa y relativa a equipamientos.
- Mantener la información relacionada con la organización tecnológica actualizada para su transmisión a los profesores.
- Llevar a cabo todas las acciones organizativas necesarias para control de los equipos informáticos, incidencias y registro de equipos del centro.

- Marcar las pautas de actuación relacionadas con la actualización de datos de la web, plataformas del centro, correos electrónicos, etc. para el inicio de curso.
- Elaborar y actualizar un documento en el que se marquen las pautas y contenidos a trabajar en el aula de informática, secuenciando por niveles.
- Potenciar la utilización de la Plataforma Teams.
- Realizar revisiones del parte de averías.
- Valorar las necesidades de actualización y renovación de equipos informáticos.
- Revisar y evaluar el Plan TIC del centro.

2.4.2.- Procesos y temporalización del Plan TIC

- 1ª Fase:

Para la concreción del PLAN TIC del C.E.I.P. San Juan de la Cruz se ha partido de la evaluación de los conocimientos relacionados con las nuevas tecnologías por parte de los profesores. Asimismo, se han valorado los medios, programas, aplicaciones y plataformas que deberán ponerse al alcance del alumno para poder poner en práctica dicho plan.

Elaboración del documento del Plan TIC que será integrado dentro de los documentos oficiales del centro.

- 2ª Fase: Formación del profesorado en contenidos TIC

Una vez llevada a cabo con exhaustividad la primera fase, se procederá a la formación del profesorado. Se hará a través de ponencias sobre aspectos básicos de la informática y demás aspectos tecnológicos.

- 3ª Fase: Organización de los recursos informáticos

Se organizarán y optimizarán los recursos materiales de cada aula y de las aulas de informática para poder llevar a cabo las actuaciones previstas en este plan.

- 4ª Fase: Coordinación de contenidos

Se tendrán como objetivos los siguientes:

- o Utilizar los recursos informáticos en la práctica docente.
- o Valorar y utilizar las TIC como estímulo y apoyo a la diversidad del alumnado del Centro.
- o Adaptar las técnicas de trabajo de profesorado y alumnado a la evolución de la sociedad actual.
- o Adquirir los conocimientos necesarios para hacer un uso crítico de las TIC por parte de profesores y alumnos.
- o Encontrar el equilibrio imprescindible entre recursos tradicionales y recursos TIC.

2.4.3.- Difusión y dinamización del Plan TIC

Se contará con una serie de estrategias para dinamizar el Plan:

- Proporcionar toda la información sobre qué es un plan TIC y para qué sirve a las familias. El propio desarrollo de la actividad nos planteará la necesidad o no de realizar formación destinada a mejorar dicha información.
- Talleres, formación y actualización de contenidos TIC con los profesores.
- Participación en experiencias externas como medio de motivación.
- Fomento de actividades TIC en la comunicación con la comunidad educativa. Página web, correo electrónico, Plataforma Teams, redes sociales, pizarras digitales, recursos digitales para la enseñanza...
- Difusión del PLAN TIC en diferentes medios y plataformas como medio de motivación conjunta y de implicación de toda la comunidad educativa.

2.4.4.- Plan de Comunicación

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVOS GENERALES
3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
4. CANALES
 1. Web
 2. Twitter
 3. Facebook
 4. Correo Electrónico
 5. Whatsapp
5. Gestor del plan.
6. Normas generales y específicas.

1. INTRODUCCIÓN

Es una realidad que los centros educativos tienen una comunicación directa con su entorno. Sin embargo, es también una realidad que la comunicación en un centro escolar es compleja, ya que se mueve en diferentes niveles y con públicos diversos.

Hasta hace relativamente poco tiempo, la comunicación establecida entre el centro educativo y los miembros de la comunidad escolar se ha venido realizando por medios tradicionales (reuniones, cartelería, notificaciones...) o incluso un 'poco más modernos', como a través de e-mails o la web del centro escolar.

Sin embargo, la irrupción de las redes sociales en el mundo digital y su popularización entre la población, hace que estas se conviertan en un vehículo de comunicación válido dentro de la dinámica del centro educativo, contribuyendo de esta manera a la implantación de un Plan de Comunicación y redes sociales que ofrezcan la oportunidad de construir un entorno de comunicación, de estudio y de trabajo más dinámico.

La necesaria implementación de medios y recursos TIC para llevar a cabo este plan, acorde con lo establecido en la Orden EDU/1096/2021, de 16 de septiembre, en la que se señala la fundamental consideración del desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación como medio para favorecer la innovación en las enseñanzas y promover la mejora continua de la calidad educativa, así como el fomento e innovación en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la actividad diaria de los centros docentes, hace imprescindible la inclusión del presente plan de comunicación en el Plan TIC del centro.

2. OBJETIVOS GENERALES

- Establecer una comunicación más fluida y menos académica entre los distintos miembros de la comunidad escolar.
- Mejorar la imagen del centro y reforzar su identidad.
- Ofrecer un medio de comunicación real, multidireccional y de utilidad entre toda la comunidad educativa.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Facilitar la comunicación entre los distintos miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Facilitar información relativa al centro
- ✓ Establecer un vínculo con el entorno donde se ubica el centro.

4. MEDIOS

1. Web de centro

Uso:

Se utilizará para dar a conocer los servicios que presta el centro escolar, información oficial, oferta educativa, servicios que ofrece, noticias más actuales de cuanto acontece en el centro..., así como información oficial de interés para la comunidad escolar del centro (información sobre plazos de inscripción, becas, recursos, etc.)

Gestor:

Coordinador/a TIC

2. Twitter

Uso:

Se utilizará para facilitar información oficial de forma más rápida y directa (P.E, apertura o cierre de plazos de matrícula, anuncios urgentes, fechas de próximos eventos, actividades relacionadas con el centro...) y transmitir (retwitterar) información de otros centros o entidades relacionadas con el colegio y que sean de interés para la comunidad escolar de Piedralaves.

Gestor:

Coordinador/a TIC

3. Facebook

Uso:

Se utilizará para informar de las diferentes actividades que se realicen en el centro utilizando imágenes, textos y enlaces.

Gestor:

Coordinador/a TIC

4. Correo electrónico

Uso:

Se utilizará para ello el correo oficial de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León (@educa.jcyl.es) para información más personal y/o privada, o información grupal sin tener que ser pública (comunicaciones, citaciones a padres...)

Se establecen dos niveles:

- ❖ Nivel docente: Se establecerá entre los miembros del claustro de profesores para la comunicación envío de materiales e información relativa a aspectos docentes y de funcionamiento del centro, así como para la comunicación y notificaciones e información general.

Gestor:

Equipo directivo: director/jefe de estudios/secretario.

- ❖ Nivel aula: Se establecerá entre el tutor del aula y los padres/tutores del alumnado de ese aula para información general relativa al aula, notificaciones, comunicaciones, citaciones, etc.

Este nivel será de carácter voluntario entre los tutores quienes tendrán la potestad para decidir si implantan este nivel de comunicación en su aula.

Gestor:

Tutor del aula.

5. Whatsapp

Uso:

Se utilizará para información inmediata y comunitaria mediante la creación de grupos. Se establecen dos niveles:

- ❖ Nivel docente: Se establecerá entre los miembros del claustro de profesores para la comunicación e información inmediata relativa a aspectos docentes y de funcionamiento del centro, así como para la comunicación y notificaciones e información general.

Se crearán dos grupos “oficiales” del centro: Uno exclusivamente para el claustro y otro de la comunidad educativa en el que, además del claustro esté el personal no docente del centro.

Además, se podrán crear grupos de internivel, en el que estén incluidos todos los miembros que se vean afectados por ese grupo.

Gestor:

Equipo directivo: director/jefe de estudios/secretario, quienes serán los encargados de crear y gestionar el grupo que integre a todos los miembros del claustro y a la comunidad educativa.

Los otros grupos estarán gestionados por el responsable de internivel.

- ❖ Nivel aula: Se establecerá entre el tutor del aula y los padres/tutores del alumnado de ese aula mediante la creación de un grupo para información general relativa al aula, notificaciones, comunicaciones, citaciones de carácter general.

Este nivel será de carácter voluntario entre los tutores quienes tendrán la potestad para decidir si implantan este nivel de comunicación en su aula, teniendo en cuenta que la creación de este nivel supone ofrecer a los padres/tutores un canal de comunicación con el tutor las 24h del día, al aportar su número de teléfono personal.

Gestor:

Tutor del aula.

5. Gestor del plan.

El gestor/coordinador del Plan de Comunicación del centro será el Coordinador TIC del centro, que velará para que se cumplan los objetivos del plan y las normas generales del mismo.

Será, además –salvo en los aspectos con niveles específicos- el encargado de actualizar la información.

Será él quien gestione las cuentas (creación y mantenimiento) para el funcionamiento de la web y RRSS. Velará, además, por el establecimiento y custodia de las contraseñas de las diferentes cuentas, que, además, serán conocedoras de ellas el equipo directivo del centro.

6. Normas

1. Normas generales.

- ❖ El centro, como institución, debe evitar opiniones personales, asumiendo la responsabilidad de saber a quién representa.
- ❖ Conservar un ritmo adecuado (orden en las publicaciones).
- ❖ Ofrecer información contrastada y veraz.
- ❖ Procurar el respeto a la privacidad de la información personal.
- ❖ Contar con el consentimiento informado de padres/tutores para la difusión de imágenes de menores.

2. Normas específicas.

- ❖ En el caso de Twitter :
 - o Se seguirá a centros y organismos oficiales relativos a educación (educacyl, dirección provincial de Ávila, CFIE, CREECYL,...), así como organismos oficiales locales y provinciales (Ayuntamiento de Piedralaves, Diputación Provincial...) y Medios de Comunicación locales y provinciales.
 - o Se intentará que todos estos centros de interés a los que se sigue sean, además, seguidores de nuestra cuenta.
 - o Se procurará no seguir a personas particulares.
 - o Se aceptarán seguidores en estas cuentas exclusivamente de usuarios que estén vinculados con la comunidad escolar del CEIP San Juan de la Cruz.
- ❖ En el caso de Facebook.
 - o Dado que se es susceptible de publicar imágenes de menores (con consentimiento), la cuenta NO será una “cuenta abierta”.
 - o Al igual que en el caso de otras redes, se ‘solicitará amistad’ a centros y organismos oficiales relativos a educación, organismos oficiales locales y provinciales y medios de comunicación que dispongan de cuenta facebook.
 - o Se aceptará “amistad” exclusivamente de usuarios que estén vinculados a la comunidad educativa del centro (docentes, padres, madres, tutores, alumnos...).

- o Se configurará la aplicación para que los contenidos de la “biografía” sólo puedan verlos los “amigos” y para añadir contenido a la “biografía” sean revisados antes de ser publicados.
- ❖ En el caso de Whatsapp.
 - o Velar para que el contenido de los mensajes sean de carácter ‘oficial’.

El coordinador del PLAN TIC tendrá una hora semanal de su horario lectivo para el desarrollo de la función de coordinación del plan de comunicación.

2.5.- Gestión administrativa y académica.

En cuanto a los programas oficiales para la gestión, los utilizados hasta el momento son:

Administrativa:

- Programa Colegios es la aplicación de Gestión Académica de los Centros Docentes Públicos de Educación Infantil y Primaria y de Educación Especial de Castilla y León. (Equipo Directivo)
- GECE2000 es la aplicación informática que utilizan los centros educativos públicos para realizar la gestión económica del centro. Dicha aplicación permite, mediante la introducción de apuntes, gestionar la contabilidad de los centros públicos y generar los informes necesarios para presentar la cuenta de gestión del ejercicio y el envío de información hacia la Consejería de Educación. (Secretaría)
- STYLUS ENSEÑA: sistema integrado para la gestión de las enseñanzas escolares en Castilla y León (Equipo directivo).
- CORREO WEB: utilizado por todos los profesores y el equipo directivo como medio de comunicación.

Académica:

- En la biblioteca se emplea para la gestión de préstamos de libros el programa ABIES.
- Las guías interactivas de las diferentes editoriales.
- Página web del Centro
- Portal de Educación de Castilla y León.
- Aplicación TEAMS.

2.6.- Organización de los recursos materiales.

- Nuestro centro cuenta con una sala de informática. El objetivo al inicio del plan es optimizar y hacer operativas dicha sala.
- El centro cuenta con ordenador y pizarra digital todas y cada una de las aulas. Se está procediendo a optimizar o renovar los equipos. Se cuenta también con un ordenador para el uso de los profesores en la sala de profesores.

En general, existe un gran potencial para desarrollar una estrategia TIC común en el centro. El problema principal radica en que hasta la fecha no se ha hecho un documento de actuación conjunto. Por eso, el paso previo para conseguir nuestros objetivos será la mejora de los medios y la creación de dicho documento.

2.7. Coordinador TIC

El coordinador TIC del centro será un maestro perteneciente a la plantilla del mismo. Para su elección al inicio del curso primará los conocimientos en materia de tecnologías de la Información y la Comunicación y la continuidad en el cargo a lo largo de los cursos.

Las funciones del responsable de las Tic serán las siguientes:

- Mantener informado al equipo directivo de las averías en los equipos para que avise al técnico de mantenimiento.
- Coordinar el préstamo entre compañeros de programas educativos y materiales de nuevas tecnologías para así, entre todos, crear una relación de programas útiles para el futuro.
- Promover y motivar a los compañeros para realizar actividades relacionadas con las Tic en el centro.
- Estar actualizado e investigar los trabajos de otros centros y aplicarlas en el nuestro si se considera oportuno.
- Actuar como secretario en de la Comisión TIC del centro y levantar las actas de las reuniones de la misma.
- La guarda y custodia de las claves, usuarios y contraseñas que utiliza el centro, tanto para acceso a la administración de la web como de las distintas redes sociales del centro.

3.- PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

La incorporación de las TICs en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado supone una renovación didáctica en las aulas donde se pone en práctica una metodología activa e innovadora que contribuye a incrementar la motivación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, posicionándose este como principal actor y protagonista de dicho proceso.

Para llevar a cabo esta práctica, se establecen una serie de actuaciones en las distintas etapas.

3.1.- Líneas de actuación.

3.1.1. E.B.O.

Objetivos generales

1. Introducir el ordenador y la PDI y la tablet como medios de aprendizaje en el aula.
2. Utilizar los diferentes dispositivos como vehículo para motivar a los alumnos.
3. Usar la PDI y portátil como refuerzos positivos o recompensas.

Contenidos

- Utilización del ordenador de forma autónoma para trabajar.
- Conocimiento del manejo básico de sus elementos (encendido, apagado, manejo del ratón...).
- Soporte para el aprendizaje de los diferentes centros de interés que se trabajan cada trimestre.
- Uso correcto de los dispositivos tomando las precauciones pertinentes por parte de la tutora y ATE.
- Manejo del ratón para trabajar programas sencillos y rutinas diarias.

Los alumnos de EBO no hacen uso de la sala de informática.

3.1.2. Educación Infantil.

Objetivos generales

1. Introducir dispositivos electrónicos como medio de aprendizaje en el aula.
2. Conocer las partes integrantes del ordenador, sus funciones, cuidados y manejo básico de sus elementos (encendido, apagado, manejo ratón, teclado...).
3. Descubrir las órdenes de los diversos programas propuestos para la consecución de los objetivos determinados en la programación.
4. Interactuar de forma correcta con la PDI.

Contenidos

- Utilización los dispositivos electrónicos del aula de forma progresivamente autónoma para su posterior uso en otros aprendizajes.
- Soporte para el aprendizaje de diversos contenidos de la etapa.
- Conocimiento correcto del encendido y apagado de los dispositivos y selección de programas.
- Uso responsable de los dispositivos con los cuidados y precauciones que requieren.
- Manejo eficaz del ratón para la ejecución de tareas básicas y de seguimiento en los programas utilizados.

Para la utilización de la sala de informática, se dispone de un cuadrante; se pretende realizar una sesión semanal. En cada aula se dispone ordenador y pizarra digital.

Se pueden trabajar diversos contenidos disponibles hoy en día en la red: Smile and Learn, Árbol ABC, material de la Junta de Castilla y León, de editoriales y numerosos enlaces y Genially que se pueden consultar a través de internet.

3.1.3. Educación Primaria.

Objetivos generales

1. Consolidar el uso del ordenador como medio de aprendizaje en el aula.
2. Utilizar programas educativos y software que faciliten el aprendizaje en las distintas áreas y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos.
3. Utilizar el ordenador y las redes como fuente de información, dándoles pautas para acceder a la información de forma crítica y precisa.
4. Familiarizar al alumnado con el medio informático y las nuevas tecnologías, propiciando que vea éste como una herramienta de aprendizaje, además de su uso para el tiempo de ocio.
5. Utilizar los medios informáticos como medios de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos o trabajos a nivel individual y colectivo.
6. Aprender el manejo y utilizar de forma habitual la plataforma Teams.

Contenidos

- Consolidación de la utilización del ordenador de forma autónoma e integración de su uso en su vida cotidiana.
- Uso de software educativo de las distintas áreas del currículo.
- Elaboración de trabajos, informes, gráficos, representaciones, textos, exposiciones, acordes con el curso en que se encuentra, relacionadas con las diferentes áreas utilizando distintos programas informáticos.
- Búsqueda crítica y selectiva de información en internet para la elaboración de trabajos.

- Conocimiento y uso seguro del correo electrónico, chat, foros, redes sociales y otros medios a través de la red.
- Utilización de la Plataforma Teams.

Al igual que en la etapa de Infantil, para la utilización de la sala de informática, se dispone de un cuadrante.

3.1.4.- Biblioteca y Plan TIC.

El uso de este espacio estará sujeto a las horas de asistencia de otros alumnos en la hora de valores, uso de la biblioteca o de desdoble. Se dispone de dos ordenadores con conexión a internet.

Para utilizar la biblioteca habrá un cuadrante anual para apuntarse. Cada persona responsable de la actividad se cerciorará antes de abandonar la biblioteca del apagado del equipo si no va a ser utilizado por otro compañero.

Utilizamos el programa “ABIÉS” desarrollado por el Ministerio de Educación, una herramienta de organización y gestión de bibliotecas escolares a partir de la cual podemos realizar las siguientes gestiones:

- Registro y clasificación.
- Tejuelar.
- Asignar código de barras.
- Imprimir los carnets de cada lector.
- Proporcionar estadísticas del uso de la biblioteca.
- Proporcionar un listado de fondos.

OBJETIVOS

- Aplicar las TIC como medio para gestionar la biblioteca del centro.
- Fomentar la animación a la lectura a través de videocuentos o lectura online con diversos libros e historias con imágenes animadas, interactivas, etc
- Realizar actividades de comprensión lectora interactiva y autoevaluación de los cuentos tratados mediante programas para tal fin (JClic).
- Desarrollar el espíritu investigador de nuestros alumnos con la búsqueda de cuentos e información relacionada con el proyecto que estamos trabajando en el aula.
- Alfabetización digital por parte del profesorado del programa ABIÉS.
- Conseguir a través de los recursos TIC información relevante sobre preferencias y gustos de nuestro@s alumna@s para formar una biblioteca atractiva para ella@s.

- Buscar a través de internet páginas web, blogs, enlaces...para encontrar información sobre bibliotecas escolares, libros infantiles y sobre recursos TIC.
- Formarse en la utilización de la plataforma LeoCyl.

CONTENIDOS

- Utilización de las Tic para la gestión de la biblioteca.
- Empleo de diversos formatos de cuentos para el fomento de la animación lectora.
- Refuerzo de los cuentos trabajados en el aula utilizando como elemento motivador los videocuentos.
- Mejora de la comprensión lectora a través de programas destinados a tal fin.
- Desarrollo de la actividad investigadora de los alumnos a partir de libros de la biblioteca de la temática de nuestros proyectos.
- Conocimiento por parte del profesorado del programa ABIES.
- Utilización de las TIC para la gestión de la biblioteca.
- Uso a través del programa para conseguir información sobre gustos e intereses del alumnado.
- Búsqueda de información a través de la red sobre bibliotecas escolares y recursos.
- Formación en el uso de la plataforma LeoCyl

3.1.5.- Sala de informática.

OBJETIVOS

- Desarrollar progresivamente autonomía en los alumnos para la utilización de esta herramienta.
- Adquirir y reforzar contenidos propios de cada etapa.
- Conocer los cuidados y precauciones para la utilización del ordenador.
- Familiarizar al alumnado con el medio informático y las nuevas tecnologías, propiciando que vea éste como una herramienta de aprendizaje, además de su uso para el tiempo de ocio.
- Utilizar los medios informáticos como medios de investigación para ampliar conocimientos.

CONTENIDOS

- Uso de software educativo.

- Elaboración de trabajos, informes, gráficos, representaciones, textos, exposiciones, utilizando distintos programas informáticos.
- Búsqueda crítica y selectiva de información en internet para la elaboración de trabajos.
- Utilización de la plataforma Teams.

3.2.- Objetivos TICS por cursos

3.2.1 EBO

- Encender y apagar los dispositivos del aula.
- Iniciarse en el uso del ratón, utilizar el mando de la pizarra digital y el portátil.
- Disfrutar con el uso del ordenador con un fin educativo como herramienta fundamental en la rutina diaria del aula, como medio para incrementar el vocabulario y vehículo para trabajar los diferentes aprendizajes reflejados en los centros de interés planificados para cada trimestre.
- Utilizar la PDI tanto de forma individual como en grupo. Como medio para llevar a cabo el trabajo por parejas aprendiendo a respetar los turnos y normas establecidas.
- Potenciar el uso simultáneo con diferentes dispositivos.
- Trabajar de forma autónoma.
- Usar el ordenador como refuerzo de los intereses propios de cada alumno.
- Utilizar de forma guiada algunos programas (pictosonidos).

3.2.2. 3 AÑOS

- Encender y apagar los dispositivos del aula.
- Iniciarse en el uso del ratón.
- Disfrutar con el uso de los dispositivos electrónicos.
- Utilizar la PDI.

3.2.3. 4 AÑOS

- Encender y apagar los dispositivos del aula.
- Controlar el manejo del ratón.
- Iniciarse en el uso autónomo de programas sencillos.
- Disfrutar con el uso de los dispositivos electrónicos.
- Utilizar la PDI.

3.2.4. 5 AÑOS

- Encender y apagar los dispositivos del aula y de la sala de ordenadores.
- Trabajar de manera autónoma con los dispositivos electrónicos.
- Acudir voluntariamente al rincón TIC.
- Disfrutar con el uso de los dispositivos electrónicos.
- Utilizar la PDI

3.2.5. 1º EDUCACIÓN PRIMARIA

- Reconocer las principales partes de un ordenador.
- Identificar y reconocer letras y números al teclado.
- Saber encender y apagar el ordenador.
- Teclear letras y, progresivamente, palabras.

3.2.6. 2º EDUCACIÓN PRIMARIA

- Reconocer las principales partes de un ordenador.
- Reconocer e identificar los elementos principales del escritorio.
- Identificar y reconocer letras y números al teclado.
- Teclear letras y, progresivamente, palabras.
- Iniciación guiada al acceso y uso de navegadores y alguna aplicación.

3.2.7. 3º EDUCACIÓN PRIMARIA

- Identificar las principales partes de un ordenador.
- Iniciación al uso del procesador de textos Word de forma básica.
- Reconocer los elementos básicos de un navegador.
- Realizar búsquedas en bases de datos y buscadores en línea para obtener información y contenidos multimedia.
- Valorar el trabajo cooperativo como medio para superar los retos tecnológicos.

3.2.8. 4º EDUCACIÓN PRIMARIA

- Utilizar el procesador de texto de Word de forma básica.
- Redactar utilizando el procesador de textos.
- Reconocer los elementos básicos de un navegador.
- Realizar búsquedas en bases de datos y buscadores en línea para obtener información y contenidos multimedia.
- Valorar el trabajo cooperativo como medio para superar los retos tecnológicos.
- Valorar la importancia de tener las precauciones mínimas cuando se navegue por Internet respetando la seguridad y la protección de la información personal.
- Conocer medidas básicas de seguridad informática: el antivirus.
- Utilizar la Plataforma Teams.

3.2.9. 5º EDUCACIÓN PRIMARIA

- Reconocer las partes de un ordenador, así como los elementos básicos del sistema operativo.

- Redactar en el procesador de textos y emplear herramientas básicas para mejorar la presentación final e insertar ilustraciones.
- Navegar por Internet empleando las posibilidades y funciones que los navegadores ofrecen.
- Utilizar las posibilidades del correo electrónico.
- Crear presentaciones sencillas de contenido multimedia.
- Utilizar Power Point para realizar presentaciones que incluyan imágenes.
- Utilizar software o recursos en línea para textos en otras lenguas.
- Realizar búsquedas a bases de datos y buscadores en línea para obtener información y contenidos multimedia.
- Valorar el trabajo cooperativo en grupo como medio para superar los retos tecnológicos.
- Valorar la importancia de tener las precauciones mínimas cuando se navega por Internet o se realiza algún tipo de intercambio comunicativo donde se respete la seguridad y la protección de la información personal.
- Aplicar medidas básicas de seguridad informática: el antivirus.
- Utilizar la Plataforma Teams.

3.2.10. 6º EDUCACIÓN PRIMARIA

- Reconocer las partes de un ordenador, así como los elementos básicos del sistema operativo.
- Redactar en el procesador de textos y emplear herramientas básicas para mejorar la presentación final e insertar ilustraciones.
- Navegar por Internet empleando las posibilidades y funciones que los navegadores ofrecen.
- Utilizar las posibilidades del correo electrónico.
- Crear presentaciones sencillas de contenido multimedia.
- Utilizar Power Point para realizar presentaciones que incluyan imágenes.
- Utilizar software o recursos en línea para textos en otras lenguas.
- Realizar búsquedas a bases de datos y buscadores en línea para obtener información y contenidos multimedia.
- Valorar el trabajo cooperativo en grupo como medio para superar los retos tecnológicos.
- Valorar la importancia de tener las precauciones mínimas cuando se navega por Internet o se realiza algún tipo de intercambio comunicativo donde se respete la seguridad y la protección de la información personal.
- Aplicar medidas básicas de seguridad informática: el antivirus.
- Utilizar la Plataforma Teams.
- Valorar y conocer el uso adecuado de distintas redes sociales.

3.3.- Criterios didácticos y metodológicos

En relación a las estrategias y modelos metodológicos para el uso de las TICs, se respetará la libertad de cátedra de cada profesor en su asignatura y en su aula. No

obstante, todos los profesores deberán tener en cuenta los criterios y la secuenciación marcada en este plan a la hora de llevar a cabo su labor docente.

En relación a los alumnos con necesidades de apoyo educativo de cualquier tipo, como marca la normativa, son atendidos siempre que el horario lo permite por los profesionales de P.T. y A.L, pues actualmente no existe en el centro maestro de educación compensatoria. Cada uno estos profesionales cuentan con un ordenador en su aula. Se tiene intención de adquirir materiales informáticos (tablets) en un futuro para el resto de equipo de atención a la diversidad y alumnado de primaria con el objetivo de facilitar su aprendizaje a estos alumnos. De este modo, se busca un aprendizaje más motivante e interactivo para intentar llegar a los objetivos marcados.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA:

- Se integrará el uso del ordenador, la experimentación y las relaciones sociales para lograr una enseñanza activa y significativa.
- Se orientará la enseñanza en torno a las nuevas tecnologías para su aplicación en la vida cotidiana.
- Se partirá de los conocimientos iniciales del alumno en el manejo del ordenador como base para asentar los aprendizajes posteriores.
- La utilización de las TIC no supondrá una modificación de los contenidos a adquirir por los alumnos, sino que constituirá un medio para conseguirlos.
- La información presentada a través de las TIC deberá ser atractiva, variada y adaptada a los contenidos y a las demandas sociales del momento.

3.4.- Criterios organizativos

- El horario de la sala de informática estará supeditado a las horas de asistencia a la misma por parte de los cursos que hacen uso de ella debiéndose apuntar en el cuadrante mensual para poder utilizarlo en las horas en las que no está ocupada.
- Cada profesor será responsable de la organización, puesta en marcha y apagado de los equipos cuando su clase haya finalizado. O en su defecto, deberá estar de acuerdo con el profesor que va a utilizar la clase a continuación para no apagar y encender los equipos de manera innecesaria. De manera general, el último profesor en utilizar el aula con sus alumnos será el encargado de revisar que todos los equipos están apagados.
- El ordenador de la sala de profesores será utilizado por aquellos profesores que lo necesiten sin necesidad de estar registrados en ningún horario.
- Los profesores que utilicen el aula de informática con sus alumnos tendrán la obligación de comunicar al coordinador TIC del centro cualquier deficiencia técnica que observen en los equipos, así como posibles sugerencias en cuanto al software para actualizar los recursos y aplicaciones de los que dispone el aula.

- Cuando un profesor desee instalar un nuevo programa o aplicación en cualquiera de los ordenadores del centro, deberá comunicárselo al coordinador TIC para que ésta lo ponga en conocimiento de la empresa de mantenimiento y se proceda a dicha instalación.
- Está prohibida la instalación de cualquier programa o aplicación de manera arbitraria.
- Una de las formas de comunicación profesor – alumno será la Plataforma TEAMS.

4.- FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

4.1. Formación del Profesorado

En el CEIP San Juan de la Cruz existe interés por formarse y evolucionar en el ámbito de las nuevas tecnologías. El camino para conseguirlo se ha encaminado a la formación personal del profesorado ofertando una amplia información sobre cursos formativos.

El problema, como siempre, ha sido la variabilidad del profesorado. Esta circunstancia ha hecho que no se hayan llevado a cabo proyectos conjuntos, sino trabajos a nivel individual.

Los objetivos a conseguir han sido los siguientes:

- Adaptar y ampliar los conocimientos del profesorado a las nuevas tecnologías y herramientas informáticas.
- Utilizar la plataforma Teams y los grupos de whatsapp como medio de puesta en común de las novedades en cuanto a actividades y recursos.
- Conocer recursos y aplicaciones informáticas susceptibles de ser utilizados en la práctica educativa
- Dar mayor difusión e incrementar el uso de la plataforma educativa de la Junta de Castilla y León.
- Buscar e instalar recursos digitales susceptibles de ser utilizados con la PDI
- Participación en actividades educativas a través de libros digitales de las diferentes editoriales.

El centro comienza con el proceso de certificación TIC en el curso escolar 21/22. Para ello, se realizó la autoevaluación que la administración proporcionó a través de STILUS para poder determinar nuestro nivel de partida y así proceder con la elaboración del Proyecto Plan TIC.

Las actividades formativas previstas en los próximos cursos para la mejora de la competencia digital en el centro serán las siguientes:

PROFESORADO:

- Formación en el centro a través de seminarios o grupos de trabajo . Tanto en recopilación y selección de recursos digitales como en su utilización en el aula.

ALUMNOS:

- Fomento de la Plataforma educativa Teams.
- Generalización en el uso de ordenador como base de la búsqueda de conocimientos a través del ordenador de aula y de los ordenadores de la sala de informática.

FAMILIAS:

- Difusión y conocimiento del plan Tic como medio de concienciación de la importancia de las nuevas tecnologías en el actual proceso educativo – social.
- Encuesta sobre conocimiento de las TIC.
- Talleres – debates en caso de detectar necesidades en relación al conocimiento de estas nuevas tecnologías.

4.2. Entorno familiar e institucional

- Hacer de la página web del centro una vía transmisión de información clara y atractiva de que suscite el interés de padres y alumnos.
- Completar la información de nuestra web para facilitar las tareas administrativas y de difusión de información a la comunidad educativa.
- Fomento de la comunicación colegio – familia a través de la web de centro y redes sociales.
- Utilización del Teams de grupo para comunicación directa con el tutor.
- Transmisión de información general del colegio a través de twitter.
- Dar la opción a las familias de utilizar los equipos informáticos del centro en situaciones concretas que lo requieran y siempre que las condiciones lo permitan.

5.- PROCESOS DE EVALUACIÓN

5.1.- La evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de entornos tecnológicos.

Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Emplearemos:

- Hojas de cálculo excel que permitan al profesorado gestionar los resultados de los alumnos en base a los estándares de aprendizaje y los porcentajes establecidos en los criterios de calificación.

- Teams: nos permite evaluar a través de las diferentes actividades que se proponen. Registro de la entrega de la tarea y anotaciones.
- ClassDojo: app motivacional que ofrece la posibilidad de gestionar el aula de forma eficiente con un sistema de puntuaciones. Sirve para realizar tareas y evaluar aprendizajes.
- Plickers : Es una herramienta que permite realizar tests y preguntas a los alumnos por parte de un/a maestro/a de una manera muy sencilla, dinámica y atractiva y obtener en tiempo real las respuestas.
- Office 365: Destacamos el programa Forms que permite crear encuestas y elaborar cuestionarios.
- Evaluación de tareas que impliquen la utilización de las herramientas básicas de windows (word, power point...).

6.- CONTENIDOS Y CURRÍCULO.

6.1. Objetivos TICS por áreas

6.1.1. LENGUA

LAS TIC EN EL ÁREA DE LENGUA SEGÚN LA LOMLOE

La LOMLOE insiste en la integración de la tecnología en el proceso de enseñanza aprendizaje, en concreto, en la búsqueda de información y su uso con sentido crítico. En este sentido, además de la competencia en comunicación lingüística, entre las competencias básicas desarrolla una específica para el tratamiento de la información y competencia digital.

Además, se pretende que las tecnologías ayuden en el uso progresivo de recursos para el aprendizaje, así como en el establecimiento de relaciones personales y mejora de la comunicación. Además de atender la diversidad de intereses y destrezas de los alumnos,

integrar las habilidades lingüísticas, propiciar las relaciones interdisciplinares, trabajar desde una dimensión social y motivante, incorporar medios audiovisuales en los proyectos, la contribución al desarrollo de diferentes competencias básicas,...

PROPUESTAS DIDÁCTICAS

Estas son algunas de las propuestas para la integración curricular de las TIC en el área de Lengua Castellana. Todas ellas actividades didácticas de carácter innovador y significativo, como las que vemos a continuación:

- La práctica de las herramientas de escritura (manejo del teclado y ratón, operaciones básicas-abrir, guardar, copiar, pegar, tablas,...)
- El uso de los diccionarios online.
- El uso de la pizarra digital interactiva (las editoriales facilitan muchas actividades interactivas)
- Las actividades de investigación en la Red (Rincones de búsqueda, bien sea individual o en equipo)

- La utilización de blogs : como instrumento para la animación a la lectura y escritura, para la publicación de diarios individuales o grupales, realización de animaciones multimedia (historias), elaboración de portfolios digitales (blogfolios), Publicación de reseñas y críticas literarias, de películas, de espectáculos, acontecimientos sociales, etc., microrelatos
- La utilización de wikis. Documentos de referencia y consulta para una clase, área o asignatura, páginas de preguntas más frecuentes (FAQs), glosarios, tesauros, páginas de conceptos clave, etc.
- El uso de webquests
- El trabajo con entornos y plataformas de aprendizaje, por ejemplo trabajar la ortografía on line (editorial Yalde)
- El uso desde la creatividad (obras de teatro, radio, periódicos, rimas, cuentos, poesías; configurar y desarrollar personajes, cuentos viajeros, ...)
- El trabajo en red y las redes sociales. Intercambios con otros centros por Skype, mensajes por correo,...
- Generación de textos donde aparezcan los diversos fenómenos propios del ámbito de la ludolingüística, tales como acrósticos, ambigramas, anagramas, calambures, crucigramas, lipogramas, palíndromos, pangramas, paronomasias, sopas de letras, etc.
- Trabajar con programas de escritura para niños.
- Práctica de herramientas de comunicación para intercambios escolares, proyectos de colaboración interescolar y otras actividades semejantes.
- Creación de sitios dedicados a actividades complementarias y extraescolares: preparación de actividades, reportajes, crónicas de eventos, etc.
- Elaboración de talleres de lengua on-line.
- Lectura de prensa digital.
- Creación de bibliotecas virtuales como recurso tanto para la comprensión lectora como para la creación literaria: leotic.

RECURSOS:

- Libro digital interactivo: programa de mecanografía.
- Programa LEXA: descubrimiento del teclado y trabajo de lectoescritura. 1º y 2º EP.
- Microsoft Word: uso del procesador de textos. A partir de 3ºEP.
- Story bird: web online para crear cuentos. 4º, 5º y 6º EP.
- Aplicaciones JCLIC: propuesta de diferentes niveles para todos los ámbitos del área. 1º a 6º EP.
- Educaplay: página web permite crear todo tipo de actividades (en plan pasatiempos). 1º a 6º EP.
- CreAPPcuentos: aplicación para crear cuentos con dibujos. 1º y 2º EP.
- Leer: Programa para la práctica de la lectoescritura. Asocia la palabra con la imagen. 1º y 2º EP.
- Dicty: Programa para hacer dictados hablados, con varios niveles de dificultad. 1º a 6º EP.
- Kahoot: permite crear preguntas cortas tipo trivial y acompañarlas de videos e imágenes. 1º a 6º EP.

- Blog de la clase o el nivel: permite compartir con las familias lo que se hace día a día en el aula además de que los alumnos puedan reforzar desde casa los contenidos trabajados en la escuela.
- Fiction express: plataforma que permite realizar lecturas interactivas.
- JueduLand: juegos educativos e interactivos de diversos cursos y áreas.
- LEOCYL: permite hacer lecturas para distintos cursos.
- Liveworksheet: fichas interactivas de distintas áreas.

6.2.2. MATEMÁTICAS

PROPUESTAS DIDÁCTICAS

Estas son algunas de las propuestas para la integración curricular de las TIC en el área de Matemáticas

- Libro digital interactivo: con actividades clasificadas por temas. 1° a 6° EP.
- Aprende matemáticas con Pipo: juegos y actividades variadas. 1° a 3° EP.
- Rincón de Luca: juegos y actividades variadas con base de ABN (1°-3°).
- Simetricón: para aprender y practicar la simetría. 3° a 6° EP.
- AlanMath: Programa muy sencillo para repasar las operaciones matemáticas básicas, además es configurable. 1° a 6° EP.
- Multiplier: programa para repasar las tablas. 2° y 3° EP.
- Kids Abacus: es un programa para enseñar a contar a los niños. Está diseñado para permitir que los más pequeños asimilen los conceptos de cantidad, suma y resta. 1° y 2° EP.
- Kahoot: permite crear preguntas cortas tipo trivial y acompañarlas de videos e imágenes. 1° a 6° EP.
- Blog de la clase o el nivel: permite compartir con las familias lo que se hace día a día en el aula además de que los alumnos puedan reforzar desde casa los contenidos trabajados en la escuela.
- Ordenadores con aplicación Symbaloo para que los alumnos trabajen de forma autónoma sobre el tema trabajado en clase.
- Aula virtual del centro: donde compartimos materiales y recursos de todas las áreas y niveles.
- Página web de centro en la que podemos encontrar recursos y enlaces a otras web educativas y ver las actividades del centro.
- Youtube: para ver canciones y vídeos acordes con el tema trabajado.

6.2.3. CIENCIAS SOCIALES Y NATURALES

PROPUESTAS DIDÁCTICAS

- Libro digital interactivo: con actividades interactivas clasificadas por temas en las que los alumnos participan con la pizarra digital. 1° a 6° EP.

- Classdojo: página web y aplicación de móvil que sirve como cuaderno del profesor y nos permite conectarnos con los padres. Tiene habilitado un espacio para blog. 1º a 6º de EP.
- Goconqr: página web para crear mapas mentales.
- Kahoot: permite crear preguntas cortas tipo trivial y acompañarlas de videos e imágenes. 1º a 6º EP.
- Blog de la clase o el nivel: permite compartir con las familias lo que se hace día a día en el aula además de que los alumnos puedan reforzar desde casa los contenidos trabajados en la escuela.
- Página web de centro en la que podemos encontrar recursos y enlaces a otras web educativas y ver las actividades del centro.
- Youtube: para ver canciones y vídeos acordes con el tema trabajado.
- Ordenadores con aplicación Symbaloo para que los alumnos trabajen de forma autónoma sobre el tema trabajado en clase.
- Teams: donde compartimos materiales y recursos de todas las áreas y niveles.

Webs de interés: lengua-matemáticas-ciencias

<https://webdelmaestro.com/>

<https://laeduteca.blogspot.com>

<https://www.recursosep.com/>

<https://primerodecarlos.com/>

<https://www.orientacionandujar.es/>

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portalaverroes/web/averroes/>

<https://www.ayudaparamaestros.com/>

<https://es.educaplay.com/recursos-educativos/>

<http://rincondeunamaestra.blogspot.com/>

<https://tizayfantasia.blogspot.com/>

<https://www.pinterest.es/>

6.2.4. INGLÉS

La integración curricular de las TIC en el área de Inglés se hará a través de los siguientes recursos – aplicaciones:

- Classdojo: página web y aplicación de móvil que sirve como cuaderno del profesor y nos permite conectarnos con los padres. Tiene habilitado un espacio para blog. 1º a 6º de EP.
- Aprende inglés con Pipó: juegos y actividades variadas. 1º a 3º EP.

- Muzzy : Programa completo y por niveles con actividades de lectura, audición y escritura. 3° a 6° EP.
- Cartoons: creación de cuentos e historias con diálogos en inglés. 3° a 6° EP.
- Duolingo: disponible online pero también para descargar como app, permite trabajar en diferentes niveles y además podemos marcar metas diarias. 1° a 6° EP.
- Libro digital interactivo: con actividades clasificadas por temas. 1° a 6° EP.
- Kahoot: permite crear preguntas cortas tipo trivial y acompañarlas de videos e imágenes. 1° a 6° EP.
- Blog de la clase o el nivel: permite compartir con las familias lo que se hace día a día en el aula además de que los alumnos puedan reforzar desde casa los contenidos trabajados en la escuela.
- Página web de centro en la que podemos encontrar recursos y enlaces a otras web educativas y ver las actividades del centro.
- Youtube: para ver canciones y vídeos acordes con el tema trabajado.
- Portaleducacionjcy1
- (LIBRO) digital
- BBC stories for kids
- CEIP Loreto
- Fiction express: plataforma que permite realizar lecturas interactivas.
- JueduLand: juegos educativos e interactivos de diversos cursos y áreas.
- Liveworksheet: fichas interactivas de distintas áreas.
- Mapas interactivos

Páginas Webs de interés:

<https://learnenglishkids.britishcouncil.org/es>

<https://www.theyellowpencil.com/>

6.2.5. MÚSICA

- Educaplay, para la creación de pasatiempos musicales.
- Blubbr, para la creación de quiz.
- Calameo para la creación de cuentos digitales.
- Kahoot para la creación de juegos interactivos.
- Youtube
- Páginas webs educativas
- Movie Maker y Power point para creación de canciones y musicogramas
- Karafun para la creación de karaokes
- Smore para crear infografías (trabajos de búsqueda de información sobre un tema)
- Incredibox para la composición musical.

6.2.6. PLÁSTICA

Objetivos:

- Utilizar el ordenador como fuente de tratamiento de imágenes fijas o en movimiento.
- Desarrollar la creatividad, motivación y sensibilidad hacia la cultura artística.
- Facilitar la visualización de diferentes producciones artísticas (pintura, escultura, cine...) de manera rápida y eficaz.
- Compartir las propias producciones y de los demás.
- Aplicar la competencia digital de cada alumno al resto de áreas de conocimiento a fin de reforzar contenidos de otras áreas.
- Desarrollar habilidades de percepción, conceptualización y análisis a través del visionado de obras de arte
- Aproximación a los programas de diseño orientados a la creación artística y gráfica como medio de producción y modificación de obras con un fin lúdico o expresivo.
- Visitas virtuales a museos.

Páginas web de interés sobre éste área:

<http://www.unamadecontes.cat/web/blog/tema/143>

<http://pintura.aut.org/>

<http://www.googleartproject.com/>

<http://www.xtec.es/recursos/plastica/index.htm>

<http://www.edu365.cat/index.htm>

<http://recursosei.wikispaces.com/plastica>

<http://recursostic.educacion.es/artes/plastic/web/cms/>

<http://recursosinfantil88.wikispaces.com/plastica>

<http://recursostic.educacion.es/primaria/primartis/web/>

http://www.clicatic.org/recursos/educacion-primaria/primaria_educacion_plastica

Programas:

- [Paintshow](#)- programa básico de tecnologías informáticas aplicadas al dibujo.
- [BockCAD](#)- geometría con finalidad creativa.
- [Photoshop](#)- retoque creativo de fotos.
- [Tuxpaint](#)- programa infantil para realizar o modificar dibujos

Contenidos:

- Desarrollo del pensamiento crítico mediante el lenguaje plástico y visual.
- Tratamiento de imágenes fijas y en movimiento a través del ordenador.
- Visualización de diferentes producciones artísticas en varios formatos aprovechando las nuevas tecnologías.
- Expresión de las propias producciones y de los otros.
- Aplicación de la competencia digital al resto de áreas de conocimiento.
- Búsqueda de modelos y ejemplos de producciones compartidas en la red como disparador de creatividad.

6.2.7. EDUCACIÓN FÍSICA

Objetivos:

- Utilizar fotografías y vídeos que ejemplifiquen ejercicios, posturas y juegos de equipo.
- Emplear el ordenador para buscar información sobre deportes, juegos etc...
- Estimular la actividad deportiva en Educación infantil y primaria a través de plataformas destinadas a tal fin (canal encuentro, proyecto ludos...)

Contenidos:

- Visionado de ejercicios, posturas, juegos de equipo a partir de fotos y vídeos.
- Búsqueda de información sobre deportes, juegos...etc utilizando internet.
- Estimulación de la actividad deportiva accediendo a plataformas de internet destinadas a tal fin.

Páginas webs:

<http://www.educacionfisicaenprimaria.es/ed-infantil.html>

<http://muchotic.blogspot.com.es/p/actividades-interactivas.html>

http://servicios.educarm.es/admin/webForm.php?ar=1007&mode=visualizaAplicacionWeb&aplicacion=EDUCACION_FISICA&web=132&zona=PROFESORES

<https://www.deporteyciencia.com>

<https://www.ctv.es/USERS/avicent/juegos-paz/index.htm>

<http://deporteyciencia.com>

<http://supereroesenaccion.blogspot.com/>

<https://www.educacionfisicaenprimaria.es/ud-1ordm-y-2ordm-primaria.html>

<https://www.educacionfisicaenprimaria.es/ud-3ordm-y-4ordm-primaria.html>

<https://www.educacionfisicaenprimaria.es/blogs-ef.html>

<https://www.notodosongoles.com/p/fichero-de-juegos.html>

7.- COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

La colaboración y el trabajo en red implica entre otros los siguientes principios:

- **HORIZONTALIDAD:** *No debe haber jerarquías aunque sí distribución de responsabilidades para conseguir los mejores resultados.*
- **TRABAJO EN EQUIPO:** *El trabajo en red requiere exigencias como responsabilidad, tareas, organización comunicación... y por tanto el equipo debe estar bien organizado y definido.*
- **AUTONOMÍA:** *Permite la toma de decisiones adaptadas al contexto, alumnado, profesorado, recursos...*
- **PARTICIPACIÓN:** *Debe estar bien definida; todos deben saber que hacer, conocer los límites, como organizarse...*
- **OBJETIVOS:** *Debe fijarse unas metas y ser conocidas por todos.*
- **COMUNICACIÓN FLUIDA:** *La comunicación debe estar bien articulada para permitir el trabajo en red, saber en qué momentos puede hacerse, que procedimientos ...y así ser lo más eficaz posible.*
- **FLEXIBILIDAD ORGANIZATIVA:** *Por supuesto la organización no puede ser rígida y poder adaptarse en todo momento.*
- **EVALUACIÓN:** *Dicho trabajo debe estar sometido a una evaluación para poder hacer siempre un aprendizaje.*

De este modo el trabajo en red e interacción social nos aporta muchos beneficios como lograr objetivos con esfuerzos conjuntos, permitir el trabajo democrático, aumentar la participación de todos los sectores, permitir adaptarse a las circunstancias cambiantes de esta sociedad en la que vivimos, permitir también mejorar la coordinación entre toda la comunidad educativa y evitar duplicidades optimizando así los recursos.

8.- INFRAESTRUCTURAS

8.1.- Infraestructura y equipamiento

8.1.1.- Servicio de Internet

El C.E.I.P. San Juan de la Cruz cuenta con ADSL en el edificio del centro.

En el edificio cuenta con acceso a fibra óptica a través de un módem que se conecta a un switch del que salen los cables de red que se conectan a todas las aulas. Asimismo, hay cobertura wifi en todo el edificio gracias los 12 puntos de acceso que hay entre las dos plantas.

Es objetivo para el curso 2021-2022 es la mejora de la conectividad de todo el centro y la mejora en el acceso a internet para evitar los cortes de internet que se producen con cierta asiduidad y que a veces dificultan el proceso de enseñanza.

Las normas de uso de los ordenadores:

- Los ordenadores de aula son responsabilidad de cada tutor. Serán los responsables de su buen cuidado, apagado diario y protección. Asimismo serán los encargados de comunicar al equipo directivo cualquier incidencia o problema derivado de uso para poder solucionarlo con la máxima celeridad.
- Los ordenadores del centro serán para uso exclusivo de la actividad educativa. Está prohibido bajar aplicaciones o materiales que puedan dañar los equipos.
- Cualquier necesidad de renovación de software o de instalación de nuevas aplicaciones o materiales en los ordenadores de aula, serán comunicadas al equipo directivo para que éstos se lo hagan saber a la empresa encargada de mantenimiento de los equipos. Dicha empresa será la encargada de la instalación para evitar el malware que deteriore los equipos.
- En el caso de uso de grupos de whatsapp por parte de las tutorías, serán los propios tutores los que comunicarán y decidirán las normas y condiciones de uso del mismo.

8.1.2.- Red del centro. (escuelas conectadas)

- En el edificio hay 12 puntos de acceso wifi entre las dos plantas.
- Número de switches: 1.
- Datos del Router ADSL:
- Marca/modelo:
- Operadora de telecomunicaciones: Orange
- Ubicación física: En la sala de comunicaciones, dentro del almacén.
- IP/máscara:

Las copias de seguridad de la información común y confidencial del centro se hacen a través del programa COLEGIOS y a través de las grabaciones periódicas en el disco duro externo que el centro tiene destinado para tal efecto.

8.1.3.- Servidores y servicios

Durante el presente curso se ha iniciado un proceso de revisión de posibilidades digitales y adecuación del centro a la Certificación CoDiCeTic, partiendo de la creación de su propio Plan Tic.

A lo largo del presente curso, se pretende unificar y regular la utilización de los medios digitales del centro y la búsqueda de medios y plataformas para la organización de recursos digitales.

En cuanto al acceso a los documentos del centro, contamos con nuestra web, en la que se encuentra parte de la información general básica. No obstante, se tiene como objetivo actualizar y subir todos los documentos oficiales para una correcta y más completa difusión de la información a la comunidad educativa.

8.1.4.- Equipamiento y software

El equipamiento asignado es el siguiente:

PROFESORES:

- Cada aula cuenta con un ordenador portátil o de mesa, tanto en EBO e Infantil como en Primaria. Dichos ordenadores se utilizan exclusivamente para el desarrollo de las clases.
- Dos ordenadores para uso común en sala de profesores. Se utilizan para planificación, elaboración y programación de actividades.
- Se cuenta con un ordenador para la biblioteca de centro.
- El centro cuenta con una pizarra digital y un proyector por cada aula, sala de usos múltiples y sala de informática.
- Los despachos del equipo directivo cuentan con un ordenador para uso administrativo para cada uno de los componentes.
- Así mismo se cuenta con un ordenador en la conserjería del centro.
- Despachos auxiliares: PT, AL también cuentan con un ordenador de sobremesa.

ALUMNOS:

- El CEIP San Juan de la Cruz cuenta con una sala de informática dotada de 17 ordenadores para desarrollo curricular. De ellos, la mitad tienen una antigüedad de quince años y el resto más de cinco. Es objetivo para el curso 2021-2022 es la optimización de la utilización de la sala de informática.

SOFTWARE:

El software actual se limita Al paquete de Office en cada uno de los ordenadores y los programas específicos de SMART BOARD Y PROMETHEAN (ACTIVE PRIMARY), así como los buscadores GOOGLE CHROME, EXPLORER y MOZILLA.

CRITERIOS DE ACCESO A LOS ORDENADORES DEL PROFESORADO:

- Prácticamente todos los ordenadores son de acceso libre y no cuentan con contraseñas particulares en cada uno de las aulas. Los ordenadores de uso común tampoco tienen contraseña para su uso

- Los ordenadores de cada aula son propios de dicho aula. Terminado el curso, se deberá guardar y proteger para poder hacer uso del mismo en su aula el siguiente curso.

CRITERIOS DE ACCESO A LOS ORDENADORES DEL ALUMNADO:

- Los ordenadores de las salas de informática no cuentan con contraseña, por lo que el acceso es libre, aunque siempre supervisado por el profesor.

Las normas de uso de los equipos son las siguientes:

PROFESORES:

- Cada profesor es responsable del ordenador de su aula. Las normas de utilización son las siguientes:
 1. Cada tutor se encargará de comprobar que el ordenador está apagado en su aula al final de la jornada lectiva.
 2. Cada profesor tutor se encargará de registrar y comunicar las incidencias relacionadas con su ordenador o resto de aparatos digitales de su aula al coordinador tic del centro.
 3. En el caso del aula de informática, el responsable de apagado de ordenadores será el profesor que utilice la misma en cada momento.
 4. Cada profesor usuario del aula de informática deberá comunicar cualquier deficiencia o problema cuando éstos sean detectados.
 5. Todas y cada una de estas comunicaciones se harán enviando un mensaje al correo electrónico o un whatsapp al coordinador tic del centro.

8.1.5. EQUIPAMIENTO DE AULA

Cada aula cuenta con un equipo informático (ordenador), bien de sobremesa o portátil, y una pizarra digital con su correspondiente cañón, excepto en aquellas en que se ha instalado la smarboard mx que no precisan cañón de proyección.

Todas las aulas disponen de conectividad a internet a través de cable, así como de cobertura wifi del centro.

PLATAFORMA TEAMS

Se utilizará, como aula virtual oficial del centro, la plataforma Teams. No obstante, cada profesor y/o tutor podrá utilizar, de forma complementaria, otras plataformas, aulas virtuales o aplicaciones.

El centro cuenta con equipo (teams) para comunicarse con el profesorado del centro, creándose dentro del mismo, los canales oportunos para que la comunicación sea más efectiva.

Cada tutor creará un equipo en la plataforma teams con todos los alumnos de su tutoría, que servirá de canal de comunicación, tanto con los alumnos como con las familias.

Usuarios

Se utilizarán los usuarios y las contraseñas de los alumnos que la Junta les facilita. El tutor será el encargado de transmitirles estos datos. Una copia de los datos de cada alumno quedará custodiada en el expediente del alumno para caso de pérdida.

Al terminar el curso, se moverán los alumnos al aula de teams del siguiente curso, teniendo en cuenta a los alumnos que no promocionan. De igual manera, se añadirá a los alumnos nuevos.

8.1.6.- Inventario

ANEXO 1.

9.- SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

Los datos recogidos en este plan TIC serán vinculantes y de aplicación para todos los profesores del claustro. Los profesores nuevos que cada año se incorporen a nuestro centro deberán ser informados sobre las características y puesta en práctica de este plan.

El R.R.I. hará referencia tanto al derecho al conocimiento y explicación del plan, como al deber de cumplirlo, para así lograr una actuación conjunta independiente de los profesores que compongan el claustro cada curso.

La revisión de la seguridad digital corre a cargo de la empresa EASY-PC. Asimismo, contamos con la colaboración de la Dirección Provincial de Educación a través del SIGIE.

Las incidencias leves son gestionadas por el profesorado o por el coordinador TIC. Cualquier problema grave de seguridad, el equipo Directivo se pondrá en contacto con la empresa destinada para tal fin para que se solucione con la máxima celeridad

posible. El resto de fallos informáticos quedarán registrados en un parte revisado quincenalmente por dicha empresa.

Los equipos que no estén en condiciones de ser utilizados, serán desechados y transportados al punto limpio para su reciclaje previa autorización de la Dirección Provincial.

El Centro dispone de una página web. Con el fin de que sea más visible en internet, la Junta de Castilla y León está realizando las gestiones oportunas. Además se creará una cuenta de twitter y otra de facebook. Con ello se pretende que sea uno de los principales medios de comunicación con la comunidad educativa a partir de la puesta en práctica de este plan.

9.1. Gestión de la Información

La gestión de los datos de cada aula de la plataforma virtual Teams correrá a cargo de los tutores, tanto en la parte relativa a alumnos como la de familias. Además gestionarán las autorizaciones para toma de imágenes que serán renovadas cada curso.

En relación con la gestión de datos y contraseñas de profesores la llevará a cabo el coordinador/a TIC, mientras que la de los alumnos será el Equipo Directivo.

Cada vez que se lleve a cabo en el centro una actividad susceptible de ser registrada en la web del CEIP San Juan de la Cruz , será uno de los tutores o especialistas implicados el encargado de enviar al responsable TIC unas líneas explicativas y las fotos que estimen oportunas. Dicho profesor será designado por mutuo acuerdo entre los profesores implicados en caso de que sea más de uno el que haya llevado a cabo la actividad. La información será elaborada y enviada al coordinador TIC en el plazo de una semana contando desde el día después de la realización de la actividad.

En las efemérides organizadas por cada internivel, serán los componentes de éste los que designen a los encargados de grabación y/o fotografía, así como el de enviar la información para que el coordinador TIC lo suba a la web o a las distintas redes sociales que sean susceptibles de ello.

En cualquier caso, la labor del coordinador TIC será la de subir la información recibida, nunca de editarla, sin perjuicio de posibles acuerdos entre profesores y coordinador TIC.

9.2. Protocolo de actuación ante situaciones de riesgo e incidencia que afectase a la seguridad digital.

Para garantizar la seguridad digital, el Centro dispone de:

- Antivirus Microsoft DEFENDER instalada en todos los equipos del Centro junto con el programa Malwarebytes formando así varias capas de tecnología capaces de bloquear los contenidos de malware y de spyware que existen actualmente en internet.
- Todos los equipos de la sala de informática disponen de la aplicación iTALC para control y visualización de las pantallas de los alumnos por parte del profesorado.

- Para bloquear el contenido inadecuado de las páginas web se emplea el ADBLOCK que es una extensión del navegador Firefox.

En relación con los alumnos se marcará las siguientes pautas:

- Se establecerán las precauciones mínimas para la navegación por Internet; Evitar compartir datos personales y acceder a contenidos inapropiados, conocer la funcionalidad del antivirus...
- Se crearán carpetas encriptadas para que los alumnos puedan guardar sus trabajos personales.
- Explicar el uso adecuado de redes sociales, whatsapp, la aplicación educativa Teams y del correo electrónico con el fin de evitar el ciberacoso.
- Usar contraseñas fuertes: el uso de una buena contraseña y la importancia de no repetirlas ni compartirlas ayudará a los alumnos a proteger su información personal.

10.- EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN

La comisión TIC será la encargada de redactar la revisión del Plan, que quedará incluida como parte de la memoria final de cada curso.

Los coordinadores internivel harán una valoración trimestral de la evolución del plan en cada uno de los niveles y una valoración general a final de curso. Dichas valoraciones serán pasadas a la comisión TIC, que junto con sus apreciaciones, elaborará un resumen final con las propuestas de mejora.

Los problemas derivados de la puesta en práctica diaria del plan, sobre todo los técnicos, podrán ser solucionados de la manera más rápida posible sin esperar a la reunión tipo de la comisión, siempre que sea posible, para permitir una mayor fluidez en el desarrollo del plan.

Todo ello a través de los cauces que se han citado anteriormente.

Para valorar el Plan TIC, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos.

- El grado de consolidación o mejora del nivel TIC de centro.
- Encuestas de valoración para profesores y alumnos.
- Valoración de la Comisión TIC.
- La evolución de las valoraciones del Plan en años sucesivos también será tenida en cuenta para tomar decisiones de raíz en caso de que sea necesario.

11.- CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

La puesta en marcha de este PLAN TIC supone un reto y un punto de inflexión en la forma de enseñar y aprender en nuestro colegio.

El hecho de desarrollar un documento para que exista un trabajo coordinado conjunto implica un enorme salto de calidad. Ser capaces de llevarlo a cabo cada año, con independencia de los profesores que pasen por el centro, es un reto mayúsculo y a la vez una obligación que emana del propio espíritu del Plan.

En cada inicio de curso se informará al claustro de la necesidad de aplicar el PLAN TIC y de respetar las bases que en él se contemplan.

Creemos que los alumnos no harán otra cosa que beneficiarse de los medios que se pondrán a su disposición y esperamos que la motivación por el aprendizaje vaya en aumento con estos condicionantes.

Los problemas derivados de su puesta en práctica serán los que nos marquen la actuación en años posteriores.

Uno de los factores esenciales para su éxito será el grado de optimización de los equipos del colegio, la implicación del profesorado y el grado de formación en materia digital de los mismos.

ANEXO 1

Anexo I - Inventario de medios informáticos del centro

